ANEXO No. 04
INVITACIÓN PÚBLICA No. IPMC-DTCA-045-2022
HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

OBJETO: SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL PNN OLD PROVIDENCE MCBEAN LAGOON EN LA ISLA DE PROVIDENCIA

Teniendo en cuenta, que el primer y único proponente cumplió con la experiencia, la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, y ha ofertado el menor precio acorde a las necesidades del proceso que nos atañe, fue el señor, **ROBERTO JESUS BUSH JACKSON,** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.459.798 de Barranquilla**,** de acuerdo a los bienes descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de conformidad con lo indicado en el ítem N°3 denominado "cuestionario" de la invitación publica N° **IPMC-DTCA-045-2022,** a través del portal único de contratación**,** Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II, se procede a efectuar la verificación de los requisitos jurídicos previstos en la misma.

PERSONA NATURAL
REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
Carta de presentación de la propuesta	X		ANEXADOS SECOP II
Certificado de matrícula mercantil			
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N/A		
Declaración de persona natural	X		
Fotocopia de cédula de ciudadanía	X		
Fotocopia de la libreta militar	N/A		
Pago al sistema de pensión y salud	X		
Registro Único Tributario – RUT	X		
Certificación expedida por la entidad financiera	X		
Formato SIIF persona natural	X		
Antecedentes judiciales	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Antecedentes fiscales	X		
Antecedentes disciplinarios	X		
Medidas correctivas (representante legal)	x		

OBSERVACIONES: N/A

En razón a que el proponente fue, el señor, **ROBERTO JESUS BUSH JACKSON,** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.459.798 de Barranquilla, cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en el proceso de contratación, se HABILITA JURIDICAMENTE la propuesta presentada.

Se recomienda por tanto al ordenador del gasto, la contratación con fue el señor, **ROBERTO JESUS BUSH JACKSON,** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.459.798 de Barranquilla, de acuerdo con la evaluación y verificación realizada, y a los documentos que soportan el presente proceso de selección.

En constancia se expide en Santa Marta, a los seis (6) días del mes de abril de 2022.

VALERIA AVILA CARDOSO
Abogada contratista DTCA